

Hoy en Internet, la nueva página web del notariado

www.notariado.org informa al ciudadano sobre cuestiones jurídicas e inmobiliarias

- ▶ Los usuarios pueden consultar de manera gratuita la *‘Guía Práctica para el comprador de la vivienda’*
- ▶ Permite conocer las conclusiones del “Observatorio del Notariado para la Sociedad de la Información”, integrado por personalidades del mundo de las nuevas tecnologías
- ▶ Incluye una amplia base de datos de respuestas con las dudas más comunes entre los usuarios de los servicios notariales

Madrid, 10 de marzo.- Con objeto de facilitar al ciudadano la solución de dudas sobre asuntos jurídicos e inmobiliarios relacionados con la actividad notarial, los notarios han desarrollado una nueva página web con amplia información práctica. Como novedades ésta página cuenta con un apartado especial dedicado a la compraventa de viviendas y otro sobre los servicios tecnológicos del notariado.

La nueva web permite, además, conocer las actividades y conclusiones del recién creado “**Observatorio del Notariado para la Sociedad de la Información en España**”. Este foro está integrado por destacadas personalidades españolas del mundo de las nuevas tecnologías que periódicamente abordan temas de interés público, como la seguridad e integridad de las comunicaciones electrónicas, entre otros.

Servicios tecnológicos

Desde esta web se puede acceder también a diversos servicios notariales basados en las nuevas tecnologías y dirigidos al consumidor. Los ciudadanos pueden obtener información sobre los certificados digitales de firma electrónica emitidos por la **Agencia Notarial de Certificación (ANCERT)**; y conocer las soluciones de firma electrónica de la **Fundación para el Estudio de la Seguridad en las Telecomunicaciones (FESTE)** y todas las aplicaciones informáticas basadas en la **Firma Electrónica Reconocida Notarial**, en vigor desde julio de 2002. Un vídeo multimedia completa este apartado de notariado y nuevas tecnologías.

Con el fin de despejar todas las dudas que pueda ocasionar la adquisición de una vivienda –nueva o usada- el notariado pone a disposición de los cibernautas la **‘Guía Práctica para el comprador de la vivienda’**. Con un formato ágil y práctico, este manual ofrece una serie de pautas básicas a tener en cuenta para evitar problemas a la hora de afrontar la operación de compraventa, desde las cláusulas abusivas a los derechos y garantías del comprador.

La nueva página web del notariado cuenta también con otros servicios de interés práctico para el ciudadano. Así, por ejemplo, el visitante puede consultar el libro “**Los Consejos del Notario**”. Este trabajo, que en su edición impresa tuvo una gran acogida, aborda, de manera clara y sencilla, todos los procesos jurídicos en los que interviene el notario.

La web de los notarios incluye una amplia base de datos de **respuestas notariales** con las dudas más comunes entre los usuarios de los servicios notariales, sobre los trámites de compraventa de viviendas, arrendamientos, préstamos hipotecarios o de otros tipos, constituciones de sociedades, testamentos y herencias, poderes, actas, capitulaciones familiares, etc.

También facilita al usuario una completa **guía notarial**, en la que se recogen los nombres y direcciones de todos los notarios de España. Así, el ciudadano, haciendo uso de la libertad de elección de notario existente en nuestro país, puede seleccionar una población o una provincia y obtener una relación exhaustiva de todas las notarías de dicha localidad.

Uno de los nuevos servicios electrónicos que ofrece www.notariado.org es el **archivo notarial ÁBACO**, nacido con el objetivo de ofrecer a los consumidores de manera gratuita la posibilidad de conocer el contenido de las bases de los concursos y sorteos que se hayan depositado ante notario. Hasta la fecha más de 300 empresas han depositado las bases de sus concursos en este archivo; son ya más de 1.400 los documentos que pueden consultarse y se han realizado más de 24.000 consultas. Los sectores más visitados son, por este orden: alimentación, tabacos, telefonía móvil, perfumería y bebidas alcohólicas.

Por último, el portal del notariado español, incorpora una completa agenda de congresos, cursos y jornadas sobre la función notarial, noticias y comunicados de prensa, un catálogo de publicaciones del Consejo General del Notariado, incluida la revista bimestral *Escritura Pública*.

Actualmente, la página del notariado español registra una media diaria de cerca 3.000 visitas y 11.600 páginas servidas, concentrándose la afluencia en las horas correspondientes a la jornada laboral. La nueva página funciona sobre un servidor Apache Linux y cuenta con una programación que integra elementos Java y PHP4. La presencia del notariado en Internet se remonta a 1997, fecha en que se lanzó la primera página oficial del colectivo.